

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS INTERSA SERVICIOS INTEGRALES S.A.

En Quito, siendo las 15:00 horas del día 28 de marzo de 2013, se reunieron en las oficinas centrales en la calle Iñaquito 3233 y Av. Amazonas, sector la Carolina, la totalidad de accionistas de la empresa, señores: Huertas Quishpe Edwin Patricio, titular de \$576,00 USD acciones que representan el 72% del capital social; el señor Huertas Quishpe William Rafael, titular de \$ 224,00 acción que representa el 28% del capital social.

Actuó como Presidenta de la Junta la Señora Teresa de Jesús Quishpe Pérez, en calidad de Presidenta del Directorio y como Secretaria la señorita Gabriela Ambi, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Habiendo constatado la Presidenta la presencia de la totalidad de los socios accionistas, cuyas acciones representa el 100% del capital social de la sociedad, éstos por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar de resolver las siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2.012, así como aprobación de las memorias de la Gestión Operativa de la Empresa.

A continuación se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EL EJERCICIO ECONÓMICO 2.012, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN OPERATIVA DE LA EMPRESA.

La Presidenta informó, mediante Sesión de Directorios de fecha 28 de marzo del 2013, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio procede a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la Señora Presidenta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y operativos antes referidos.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión operativa de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

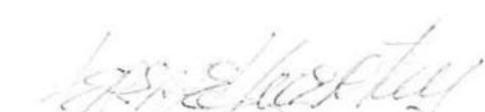
El Balance refleja no tener resultado positivo o negativo, debido al cálculo de salario digno de acuerdo al Código Orgánico de la Producción.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Operativa de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto a tratar se levantó la sesión a las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socio en señal de conformidad.

Firman para constancia.



Teresa de Jesús Quishpe Pérez
CI.1702994870
Presidenta de la Junta



Erika Gabriela Ambi
CI.1721357737
Secretaria de la Junta